

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno financia con 1,5 millones la futura estación de tratamiento de agua potable de “La Pedrera” en Tafalla

La Presidenta Barcina ha colocado la primera piedra de la instalación

Martes, 09 de diciembre de 2014

El Ejecutivo foral financia con más de 1,5 millones de euros, 80% del total, la primera fase de la futura estación de tratamiento de agua potable de “La Pedrera”, en Tafalla, cuya primera piedra ha sido colocada esta mañana por la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina.

En el acto han participado también el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza; así como el director general de Administración Local, Francisco Pérez; el presidente de la Mancomunidad de Mairaga-Zona Media, Patxi Irizar; la alcaldesa de Tafalla, Cristina Sota, y alcaldes de las localidades pertenecientes a la Mancomunidad.

La solución prevista en el Plan Director de Abastecimiento de Agua en Alta incluye el abastecimiento procedente del Canal de Navarra a las localidades de la Zona Media, incluyendo las de la ribera de los ríos Arga y Aragón. se cubrirán las demandas Así, con este proyecto que tomará agua del Canal de Navarra, actuales y futuras de todas las localidades actualmente integradas en la Mancomunidad de Mairaga, así como las que quedan por integrarse.

En concreto, en esta primera fase, que estará lista para verano, se acometerá el abastecimiento en alta de los municipios de la cuenca del Cidacos, entre Tafalla y Caparros. En una segunda fase, se ampliará a las localidades ubicadas en la Cuenca del Aragón, entre Caparros y Carcastillo; y, en una tercera, se incorporará a varios municipios de la Ribera Alta, como Marcilla, Falces, Villafranca y Milagro, que actualmente no están integradas en la Mancomunidad.



La Presidenta Barcina coloca la primera piedra de la instalación.

De acuerdo con esta planificación, se ha previsto que en su primera fase la futura estación tenga una capacidad de tratamiento de 100 l/s, con sucesivas ampliaciones hasta alcanzar en una segunda fase los 200 l/s y en una tercera, los 300 l/s. La Mancomunidad de Mairaga-Zona Media abastece en la actualidad a una población aproximada de unos 36.119 habitantes, y su futura ampliación supondrá atender a unos 14.500 habitantes más hasta superar los 50.000.

Características de la estación

Se trata de una instalación de diseño compacto y de explotación sencilla y económica, con bajas pérdidas de agua en el consumo propio y construida con unos elementos que garantizan una larga vida útil. Se ha buscado una implantación, orientación y cota de explanación que minimice los movimientos de tierras, con una ubicación cercana al depósito actual de La Pedrera y que permita la futura construcción del depósito general de gran capacidad que aumente el volumen del sistema actual. Es una instalación de funcionamiento continuo totalmente automática, con posibilidad de control desde la Mancomunidad de Mairaga-Zona Media gracias a un sistema de telemando y telecontrol.

Las líneas de tratamiento previstas son:

-Línea de agua: obra de llegadas desde el Canal de Navarra con medida y control del caudal a tratar, turbidez y pH; precloración y coagulación en la cámara de mezcla; flocuración; decantación lamelar dinámico con rasquetas y recirculación de fangos; filtración abierta sobre lecho de arena con lavado de la misma con aire y agua; desinfección final; y bombeo del caudal de tratamiento actual de 100 l/s del agua tratada al depósito actual de La Pedrera.

-Línea de fangos: recirculación de fangos del decantador lamelar a la cámara de floculación; purga de fangos en exceso del decantador lamelar hasta el espesador; evacuación de aguas de lavado de filtros; depósito de recogida de las aguas de lavados desde donde se laminarán y bombearán para ser tratadas en el sistema de deshidratación de fangos; espesador de fangos; bombesado de fangos espesados a deshidratación; acondicionamiento de los fangos; y deshidratación de fangos mediante centrífuga.

La inversión total de la obra alcanza los 2,4 millones de euros. Las obras han sido adjudicadas a la UTE "ETAP PEDRERA" (Hidroambiente y Arian) mediante concurso abierto, y la dirección de la obra corre a cargo de LKS Ingeniería, S.Coop.



De izda a dcha, Irizar, Barcina, Sota y Esparza, junto a la urna.